



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

“PROPUESTAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL ÁREA DE LENGUAJE Y MATEMÁTICAS”

AUTORÍA José Antonio Olid Zambrano
TEMÁTICA Atención diversidad, dificultades de aprendizaje
ETAPA Educación Primaria

Resumen

Este artículo hace referencia al tercer nivel de concreción curricular donde cada maestro-tutor llevará a cabo el desarrollo de su programación didáctica, incluyendo la atención a la diversidad y teniendo en cuenta las necesidades y características como medida para dar respuesta a la heterogeneidad del alumnado.

Palabras clave

Atención a la diversidad, alumnos con necesidad de apoyo educativo, pautas específicas de actuación.

1. ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

La reciente **Ley Orgánica de Educación** (2/2006, 3 de mayo) en su título II “Equidad en la Educación” considera *alumnado con necesidad específica de apoyo educativo* a aquellos alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

La **Ley 1/1999, de 31 de Marzo, de Atención a las personas con Discapacidad en Andalucía** y la **Ley 9/1999, de 18 de Noviembre, de Solidaridad en la Educación** regula un conjunto de actuaciones compensadoras dirigidas al alumnado que presenta necesidades educativas especiales debidas bien a los diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial, bien asociadas a condiciones sociales desfavorecidas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

Responder a las necesidades específicas de apoyo educativo de este alumnado constituye atender a la diversidad. Pero el concepto de atención a la diversidad es mucho más amplio y va más allá, pues asumir la diversidad significa el reconocimiento del derecho a la diferencia como un valor educativo y social.

2. FACTORES QUE NOS CONDUCEN A LA DIVERSIDAD.

Con frecuencia el profesorado comenta y comprueba que no hay dos aulas iguales y que los alumnos de un mismo grupo- aula son también diferentes. Esta afirmación podría constituir un buen punto de partida para abordar el conocimiento de la diversidad del alumnado.

Los alumnos y alumnas se diferencian en cuanto a sus capacidades personales, discapacidad o altas capacidades, en cuanto a su procedencia social y cultural, así como a las circunstancias familiares. Todo ello influye de un modo directo en la realización de aprendizajes significativos, lo cual depende de una acción pedagógica respetuosa con la diversidad de situaciones individuales que se dan en el aula y, en definitiva, de una concepción de la enseñanza como proceso adaptativo y personalizado, nada a fin a prácticas homogenizadoras.

Una intervención docente, que se sitúa en esa línea, ha de aceptar como incuestionable el hecho de que los alumnos y alumnas, sobre los que se pretende incidir, son diferentes en esta serie de aspectos, y sus respuestas, por consiguiente, tampoco serán homogéneas.

- No todos los alumnos/as aprenden con la misma facilidad.
- No todos los alumnos/as están igualmente motivados para aprender.
- No todos los alumnos/as aprenden de la misma forma.

3. PRINCIPIOS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado en la educación básica, señala en su Artº.2, los principios generales de atención a la diversidad, entre otros se señalan, (Junta de Andalucía,2008):



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

1. Los centros dispondrán las medidas de atención a la diversidad que permitan la organización flexible de las enseñanzas y atención personalizada.
2. La atención a la diversidad como pauta ordinaria de la acción educativa en la enseñanza obligatoria.
3. Las medidas están orientadas a responder a las necesidades del alumnado, a conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades, a la adquisición de las competencias básicas y los objetivos del currículo para la enseñanza del currículo.
4. Se establecerán mecanismos para la detección temprana, superar el retraso escolar y desarrollar las capacidades del alumnado con altas capacidades intelectuales.
5. Contemplar la inclusión social y escolar.
6. El marco para el tratamiento del alumnado con dificultades de aprendizaje será aquel que asegure un enfoque multidisciplinar y la coordinación del equipo docente.
7. Garantía de acceso y permanencia del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
8. Los centros tendrán autonomía en la organización de materiales y recursos humanos.

4. PAUTAS ESPECÍFICAS DE ACTUACIÓN EN EL AULA PARA UN ALUMNO EN DESVENTAJA SOCIO- EDUCATIVA (2º de Educación Primaria).

Breve descripción:

Debido a un contexto social y familiar desfavorable el alumno experimenta un déficit social en sus relaciones interpersonales con sus iguales presentando un bajo ritmo de aprendizaje o retraso pedagógico.

Aspectos específicos (Estrategias de actuación):

- Desde el plan de acción tutorial trabajamos por un lado con la familia y por otro con el propio alumno.
- Trabajaremos con este alumno las habilidades sociales integradas en las rutinas diarias y cotidianas del aula y de la vida familiar establecido en el Programa específico sobre habilidades sociales.
- Organizamos el aula de manera que permita agrupamientos flexibles y la interacción social buscando de esta manera el aprendizaje cooperativo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

- Partimos de la realización de actividades que favorezcan experiencias educativas y de interacción social programadas en las diferentes UDD como:

4.1. **ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA**

Algunas dificultades que presenta aparecen relacionadas con el lenguaje oral y son:

- Problemas comunicativos.
- Problemas relacionados con la adquisición o utilización de los campos lingüísticos.

4.1.1. ALGUNAS ACTIVIDADES PARA TRABAJAR A NIVEL DE AULA:

EL CUENTO TRADICIONAL_____

La narración y el comentario del cuento posibilita la conversación y participación de todos en torno al cuento y los personajes favoreciendo la interacción social.

DRAMATIZACIONES_____

Daremos un papel relevante a la alumna favoreciendo mayor motivación e implicación en el desarrollo de sus habilidades sociales.

DEBATES EN CLASE_____

Estimularemos su participación valorando esta oportunamente.

ROLE-PLAY_____

Podremos a la alumna en diferentes situaciones cotidianas que implique relaciones sociales como ir a comprar el pan, encuentro entre dos amigos en la calle, una conversación telefónica entre dos amigas, etc.

REALIZACIÓN DE TRABAJOS EN PAREJA_____

El alumno o la alumna mejor formado actuará de guía y de modelo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

REALIZACIÓN DE MURALES POR GRUPOS DE FORMA COOPERATIVA_____

El trabajo por grupo favorece la adquisición de aprendizajes básicos y funcionales ya que contribuye al desarrollo de la autonomía e iniciativa personal y a aprender a aprender.

JUEGOS DE EXPRESIÓN CORPORAL EN EL AULA_____

Fomentaremos juegos en el aula que expresen sentimientos, emociones y pensamientos que suponga para el alumno tener que expresar todos estos aspectos de forma oral.

4.2. ÁREA DE MATEMÁTICAS.

Algunas dificultades que presenta el alumno en el área de matemáticas:

- Problemas para desarrollar su pensamiento abstracto.
- Problemas para la resolución de problemas matemáticos asociada a su comprensión oral.

4.2.1. ALGUNAS ACTIVIDADES PARA TRABAJAR A NIVEL DE AULA.

DADO ARITMÉTICO_____

PREPARACIÓN Y MATERIALES:

Hemos de disponer de cinco o seis pares de dados, y de lápiz y papel para anotar los resultados. Dividimos la clase en cinco o seis grupos y decidimos en qué operaciones (suma, resta, multiplicación o división) van a trabajar los alumnos.

PRESENTACIÓN AL GRUPO:

C/ Recogidas Nº 45 - 6ºA 18005 Granada csifrevistad@gmail.com



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

Cada grupo va a recibir un par de dados. Cada persona tira un dado; el que saque el número más alto, será el primero; el que saque el número más bajo, será el último; los que empaten, vuelven a tirar. El último se encargará de escribir vuestros nombres en un papel y de anotar los puntos por cada respuesta correcta.

Una vez decidido el orden, el primero tira los dados y suma los dos (o bien los resta, los multiplica). Por cada respuesta correcta obtienen un punto; las respuestas equivocadas no puntúan. Cada jugador dispone de una oportunidad y, a continuación, tira el siguiente. ¡A ver quién consigue más puntos en cada grupo!

TORMENTA DE OPERACIONES

PREPARACIÓN Y MATERIALES:

Dividimos la clase en grupos de 2 ó 3 alumnos. Estos necesitan un papel y lápices.

PRESENTACIÓN AL GRUPO:

Se asigna un número a cada grupo. Los grupos han de escribir todas las combinaciones aritméticas posibles cuyo resultado final sea precisamente el número que os he asignado. Por ejemplo, si el número es 10, podéis escribir combinaciones como $8+2$, 5×2 , etc. Se dará un punto por cada combinación de suma, dos por las de restas, tres por las de multiplicación. Cuando termine el tiempo de que disponéis (establecido según el número de componentes de los grupos), veremos que grupos han conseguido mayor números de puntos): reproduciremos las combinaciones en la pizarra para que el resto de la clase compruebe las respuestas. Por cada respuesta errónea quitaremos dos puntos, de modo que debéis poner mucha atención.

SEMÁFORO

PREPARACIÓN Y MATERIALES:

Necesitamos tarjetas con operaciones de multiplicación, resta o suma (realizadas a mano en fichas de 3 X 5), y también un cronómetro. Designamos a un alumno para que actúe como un semáforo en un extremo del aula. El resto de los niños se colocan en fila a lo largo de la pared de enfrente.

PRESENTACIÓN AL GRUPO:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

El semáforo os va a mostrar brevemente a cada uno una tarjeta con una operación aritmética. Para avanzar un paso, habéis de dar la respuesta correcta a la tarjeta en 20 segundos. El primero que llegue al semáforo y lo toque actuará como semáforo en el próximo juego. ¡No vale moverse a escondidas! Para avanzar un paso, tenéis que responder correctamente, a la primera y en 20 segundos, a la tarjeta que se os enseñe.

VARIANTE:

El que hace de semáforo puede mostrar tarjetas con letras del abecedario como, por ejemplo, Dd y que los alumnos/as, para poder avanzar un paso, digan una palabra que empiece o termine con este sonido.

DE COMPRAS

PREPARACIÓN Y MATERIALES:

En periódicos recortamos diversos anuncios de venta de productos en supermercados; anuncios que incluyan los precios de cada artículo. Cada anuncio, que versará sobre un solo artículo, lo pegamos sobre cartón y los cubrimos con plásticos transparente. A continuación, confeccionamos un número de listas de compra suficiente para entregarlas a los alumnos. Por último, dividimos la clase en cuatro grupos. Los niños necesitan papel y lápices.

PRESENTACIÓN AL GRUPO:

Vuestras listas de compras contienen los artículos que necesitáis para esta semana. Suponed que cada grupo dispone de 30 euros para emplearlas en la compra. Se trata de comprar todos los artículos de la lista gastando lo menos posible comprobando si somos unos compradores inteligentes.

En las mesas de la primera fila están las listas de artículos y el nombre de las tiendas. Después de “comprar” vuestros productos, anotad el precio y la tienda donde lo comprasteis en un trozo de papel. Resultará más sencillo si, en cada grupo, un miembro compra la carne, otro los productos lácteos, otro la fruta y la verdura, otro los productos enlatados, y otro compra los artículos restantes. Cuando hayáis agotado la lista, hacéis la suma total. ¡Vamos a ver quiénes son los compradores más avisados!

VARIANTES:

Podemos incluir problemas que requieren operaciones de multiplicación y de división, y dar a los niños “dinero” para las compras.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

OPERACIONES DIVERTIDAS

PREPARACIÓN Y MATERIALES:

Cada alumno necesita un grupo de 10 bolitas, botones o de otros objetos pequeños que se puedan manejar fácilmente. También necesitan papel y lápices.

PRESENTACIÓN AL GRUPO:

Deberéis combinar de diversos modos vuestras bolitas, botones, etc, de forma que el resultado sea siempre 10. En la primera línea de vuestra hoja, por ejemplo, podéis escribir que $9+1=10$. ¿Qué otros números puedo sumar para obtener 10? Sí, $2+8=10$. Escribid eso en la segunda fila. ¡ A ver cuántas operaciones numéricas sois capaces de encontrar para obtener 10 como resultado!.

VARIANTE:

También se puede utilizar esta actividad para practicar con operaciones de resta y multiplicación.

5. BIBLIOGRAFÍA:

- MEC (2006^a). *Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.*
- MEC (2006b). *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- Junta de Andalucía (2007). *Decreto 230/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía.*
- Junta de Andalucía (2008). Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.
- Marchena, C.(2001). *Andamios para la atención a la diversidad. La construcción de una escuela solidaria.* Sevilla:Mad.
- Major, S (1997). *Actividades para niños con problemas de aprendizajes.* Barcelona. Ceac



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

Autoría

- Nombre y Apellidos: José Antonio Olid Zambrano
- Centro, localidad, provincia: CEIP "Lomopardo", Jerez de la Frontera (Cádiz)
- E-mail: joseant.olid@gmail.com



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009